

ni ninguno ha podido conocer las causas de muchos acontecimientos, sobre los cuales se versa este escrito. Mis relaciones y posición me han dado esta ventaja, y los numerosos comprobantes que presento, manifiestan que no he tenido necesidad de poner á discusión los capítulos de este escrito para decidir por medio de votaciones la verdad de los hechos.\* Sea cual fuere, pues, el valor que tengan mis razones, y sea el que fuere el tamaño de la animadversión que me concite *de los historiadores novelistas y de los partidos políticos á quienes presento en su punto de vista verdadero*, cumplo con las inspiraciones de mi conciencia, dando á luz estos trabajos. Ellos han sido formados en tiempos difíciles para un escritor cualquiera, pero mas principalmente para mí que me he visto asediado de todo género de penas y disgustos: por esto invoco la indulgencia de los lectores imparciales.

México, Junio 21 de 1850.

\* Los quince historiadores, despues de escrito cada capítulo de sus *Apuntes*, ponian á discusión uno á uno los párrafos, decidiendo en caso de disputa, la mayoría, por medio de votaciones. Véase la página 4.<sup>ta</sup> de la introducción de la citada obra. ¡Hé aquí un nuevo modo de escribir la historia! Si se formase una junta compuesta de las personas *mas afectas* al régimen colonial, y por el resultado de sus votaciones se escribiese la historia de la guerra provocada por el cura Hidalgo y sus compañeros en esta empresa; si Bataller, Cancelada (editor de la Gaceta), el padre Mendizabal, el religioso Bringas, Calleja, Flon, el obispo Campillo, y otros hombres de esta *imparcialidad* hubieran usado del arbitrio de que se han valido los quince, ¿se diria que la historia de la insurrección era conforme á la verdad?



## INTRODUCCION.

~~~~~  
"Los malvados, los que viven de los males ajenos, los que aprovechan los despojos en el fuego de la discordia, se esfuerzan para atizar los enconos; y entrometiéndose á vengadores de los agravios pasados, invocan sacrilegamente el nombre de la justicia para seducir al pueblo sencillo, y precipitar al incauto gobierno en una proscripción que satisfaga su codicia ó su malignidad."—REINOSO, CAP. XX.  
~~~~~

A los muchos acontecimientos que ha veintiocho años llenan la escena de este infortunado país, viene á añadirse un suceso lamentable: me refiero á esa grito universal contra el ejército de la República por sus desgracias en la guerra, y al anatema que sin justicia y sin razón se ha fulminado contra un hombre que en esta época de luto, de calamidad y de desastres, ha prestado servicios de extraordinario mérito á la causa nacional. De dónde nace y hasta qué punto se dirige ese clamor apasionado, solo puede conocerlo suficientemente el que haya estado atento á la marcha de los sucesos, y el que reuna á la vez el conocimiento íntimo de lo que son y valen nuestros hombres y nuestras cosas.

Combatida la nación por los intereses contrapuestos de los partidos políticos: rota la cadena de la legitimidad desde los tiempos del efímero imperio: viviendo nuestra nación en un estado de revolución permanente, y extraviado el rumbo que debia conducirnos al puerto de salvación, despues que hemos conocido los peligros á que nos lleva-



ron las borrascas civiles; en la naturaleza de las cosas está, que vencedores y vencidos, de comun acuerdo, procuren sacudirse y limpiarse el fango que las oleadas revolucionarias han arrojado sobre sus frentes. No por otro motivo vemos, que en este tiempo los hombres de partido se esfuerzan en tergiversar los hechos para presentarse en la escena como calculistas profundos, como profetas políticos, y como personas que sin temor y sin vergüenza pueden arrojar la primera piedra. Entre todos estos seres dominados por la manía de la época, para destrozar sin piedad la reputacion del ejército y su caudillo, se han singularizado, el ciudadano Ramon Gamboa, diputado al Congreso constituyente por el Estado de México; los autores de los Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados-Unidos, y algunos periodistas notoriamente enemigos del Sr. Santa-Anna. Estas acusaciones estrepitosas, llenas de encono y virulencia, han llamado mi atencion con preferencia, porque habiendo sido vertidas unas en el seno de la representacion nacional, y otras con voz sentida y con todo el aparato de la buena fé, es probable que el vulgo pensador y el populacho les dén mucho mas valor que á todos esos escritos que reproduce la prensa cada dia, y que ha forjado la enemistad cubierta con el manto de la sabiduría y el patriotismo.

Arrastrado el señor diputado de quien hablo, por las primeras impresiones del momento, y dominado su espíritu por los pesares consiguientes á las calamidades nacionales, creo que un celo apasionado ha estraviado su razon, y sin sentirlo ni conocerlo, ha tomado servicio bajo las banderas enemigas de México y de su nombre. No puedo suponer que el Sr. Gamboa haya corrido á escuadronarse entre los escritores estrangeros, que comprados con el oro americano, procuran desacreditarnos por todos los medios imaginables, empeñándose en dividirnos, introduciendo la desconfianza, la calumnia, y sacudiendo con furia la tea de la discordia civil. Pensamientos y hechos tan infames no pueden caber en un mexicano que blasona de patricio; que se nos presenta en espectáculo con todos los atavíos de la sinceridad, y que en diversas partes de su escrito protesta á la faz del mundo sus buenas intenciones, y su santo celo por la gloria del nombre mexicano.

Tentado estoy de creerle mas bien entrometido vengador de los agravios pasados, y procurador voluntario de los hombres ofendidos, que han convertido todo el furor de su despecho contra el individuo que suponen ser la causa prócsima de sus derrotas y humillaciones

Considero, pues, que en esta ocasion se ha invocado sacrílegamente el nombre de la justicia, para seducir al pueblo sencillo y para precipitar al incauto gobierno y á las cámaras, á un juicio y á una proscripcion que satisfaga la malignidad de los partidos.

Por estas razones he resuelto hacer frente con mi corta capacidad y medianía á esas acusaciones infundadas, para que los que las hacen, no crean que dicen una gran cosa, ni menos que han descubierto la clave de los sucesos. Considero que con este trabajo hago un servicio á mi patria, porque veo comprometido el nombre nacional, y su futura suerte, complicada con el resultado que den tan graves imputaciones. A estas poderosas consideraciones, tengo otras de mucho valor, que, aunque puramente accidentales, han influido en mi decision para emprender este trabajo.

No estando al frente del gobierno el general cuyos hechos van á ser objeto de este escrito; no habiendo yo figurado ni un instante entre los que formaron su séquito y ofrecian el incienso de sus adoraciones en las diversas épocas de su grandeza, puedo sin temor y sin reproche dirigir la palabra á sus desapiadados enemigos, para hacerles conocer cuánta es la equivocacion de unos, y de qué tamaño es la maldad de otros. ¿Quién puede señalarme entre el número de los que adularon ó adulan al Sr. Santa-Anna? ¿Quién podrá designarme como una de sus criaturas y como hechura de sus manos, para que yo me interese en defenderle? Mas de una vez he criticado los actos de su gobierno, y ocasion ha habido en que el mismo señor general en un manifiesto ha espresamente citado mis producciones como no favorables á sus actos públicos. La justicia, y no mas que la justicia, pone hoy la pluma en mis manos; y la verdad es la que me impulsa á escribir. Siempre independiente en mis opiniones, jamas las he prostituido; y nunca he adulado al poder cuando domina, ni escarnecídole cuando no hay esperanza de que dé, ni temor de que castigue.

Contemplo con un pesar profundo, que cuando con mas lealtad y patriotismo se ha portado el general D. Antonio Lopez de Santa-Anna, mas se han empeñado sus enemigos en ultrajarle y abrumarle con los epítetos mas degradantes. Semejante sinrazon ha conmovido mi espíritu, y aunque persuadido de mi incapacidad, me he aventurado á publicar este escrito, porque el charlatanismo se pasea con aire de triunfo, en las ciudades, en todas las reuniones, en los ministerios mismos, y aun en el santuario de las leyes. Por esta razon, el escrito



que he debido analizar con más preferencia, es el publicado con el título de "AMPLIACIONES A LA ACUSACION HECHA EN 27 DE AGOSTO DE 1847, CONTRA EL ESCMO. SR. GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA."

Las especies más graves é impertinentes, los cuentos más absurdos, y las ofensas que más lastiman al hombre, son el principal fundamento en que se apoya el Sr. Gamboa, para formar un gran conjunto de indicios y adminículos de pruebas, que unidos á las otras faltas pasadas y hechos aislados, le indujeron en la firme creencia, de que el Sr. general Santa-Anna nos entregaba á los americanos. ¡Tremenda acusacion, y más tremenda, cuando ha sido lanzada sin el menor pretexto de justicia!

Difícil sería seguir los pasos del Sr. Gamboa en todos los puntos que toca, porque habiendo mezclado en un escrito tantas cosas extrañas, era menester que yo escribiera disertaciones históricas de nuestras revoluciones, para encargarme de responder á todas las acusaciones que hace al Sr. Santa-Anna, y demostrarle estensamente que conoce muy poco los hechos á que se refiere. En medio, pues, de tanto embrollo é indigestion de ideas, procuraré conservar cuanto orden me fuese posible, aunque llevaré la defensa por el mismo camino que el antagonista, y por esto contendrá mi escrito tantos capítulos, cuantas son las acusaciones que hizo el Sr. Gamboa.

Deseoso de evitar los inconvenientes y las repeticiones, que son indispensables en un escrito puramente contencioso, he procurado salvar estas dificultades cuanto me ha sido fácil; por esto, en el curso de mi obra no mencionaré al Sr. Gamboa, y sí trascribiré sus conceptos de letra *cursiva*: todo cuanto vaya escrito con este carácter, se considerará como texto del acusador.

Yo suplico á los lectores imparciales que no fijen la atención en los muchos defectos de estas Memorias: escritas en los pocos momentos de ocio que me dejaban las ocupaciones de mi empleo en el ministerio de Guerra y Marina, no he tenido la voluntad ni el tiempo necesario para espurgarlas de mil faltas, hijas de la premura. No teniendo mis libros á la mano he tenido necesidad de entregarme á los recursos de mi propia memoria.

La persona que tome este trabajo en sus manos, no espere encontrar en él una pieza académica: por temperamento me inclino á la sencillez y evidencia de las cosas, sin rodeos ni figuras; por eso mis escri-

tos no tienen aquella unción ni belleza que da el ingenio. Áridos y descarnados, constantemente se nota que no soy de los que remontándose á la escuela de los orientales, ó de los que imitan la elocuencia bíblica, atraviesan el Egipto y sus abrasadores desiertos para escribir una rapsodia bajo las palmas ó al abrigo de las tiendas de los patriarcas. Aquí se encontrarán únicamente los sentimientos de un mexicano, que desgarrado su corazón por los males de la patria, y la injusticia de los hombres, levanta su débil voz para quejarse de tantos pesares, y para oponerse á los que se empeñan en atizar los enconos con el fin de vivir de los males ajenos. Espero, pues, que el patriotismo y la ilustracion de mis conciudadanos, suplirá en este libro lo que haya omitido mi ignorancia.

